



El bufete G. Elías y Muñoz Abogados continúa con su plan de expansión

El Bufete de abogados **G.Elías y Muñoz Abogados**, continúa su expansión y para ello ha incorporado tres nuevos profesionales en su oficina en Madrid con la finalidad de reforzar las áreas de laboral y familia, además de coordinar su presencia en redes sociales.

En el área de Derecho Laboral, liderada por el socio **Vicente García Elías**, se ha posicionado como uno de los Bufetes de referencia en el asesoramiento jurídico laboral para directivos y altos cargos, con una amplia experiencia este tipo de casos.

Para hacer frente al gran número de solicitudes jurídicas que ha recibido el Despacho en los últimos meses, se ha incorporado al equipo, dos nuevos [abogados laboristas](#) Pablo Abad y Alba Antón, con una trayectoria profesional intensa en este sector.

Pablo Abad. Abogado laboral en G. Elías y Muñoz Abogados

Alba Antón. Abogado Laboralista en G.Elías y Muñoz Abogados

El aumento de casos laborales encomendados, además de por su experiencia, se ha visto propiciado por la fuerte presencia del Bufete en internet: “Es importante trabajar el posicionamiento de la empresa en la red, pues en la actualidad, vivimos interconectados y los usuarios acuden a motores de búsqueda virtuales, para encontrar la información que necesitan inmediatamente, y es imprescindible aparecer jus ...